

Carlos Jiménez
Colombia Quieta

La persistencia de la violencia política asemeja a Colombia con la mayoría de los países de América Latina, sacudidos una y otra vez por los golpes militares y las múltiples manifestaciones de la resistencia popular. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido a quienes integran esa mayoría, las luchas populares en este país no han conseguido derrotar o siquiera imponer transformaciones profundas al régimen existente, herencia directa del siglo XIX. En Venezuela, en Perú, en Brasil, para mencionar sólo algunos casos, las actuales formas de dominación de clase son el resultado de sucesivas e importantes adaptaciones del organismo estatal a las presiones populares, acompañadas con frecuencia por la sustitución de los antiguos grupos dominantes por otros nuevos. En Colombia, por el contrario, las más graves crisis se han resuelto con la preservación de un sistema político cuyos rasgos autoritarios fueron definidos, en lo básico, en 1886 por la llamada Regeneración. Las dos únicas dictaduras militares impuestas a este país en el presente siglo –la primera en 1902 y la segunda en 1953–, luego de una corta vida, fueron remplazadas por las instituciones y las reglas del régimen que pretendían abolir. Al final de las mismas, como al final de la "Violencia", los colombianos debieron padecer como una fatalidad la reimplantación del monopolio político de liberales y conservadores, el corrompido parlamento de siempre y la vuelta de una constitución conservadora que reconoce en el pueblo la fuente de toda autoridad sólo en la medida en que actúa como vocero de Dios.

1910, 1936, 1957 y 1968 son las fechas de realización de las más celebradas reformas constitucionales llevadas a cabo en el país. Ninguna sin embargo consiguió modificar de manera sustancial el régimen imperante: todas se limitaron a operar como laberintos jurídicos destinados a extraviar las fuerzas y las energías populares. Después de cada una de ellas los contenidos de la política nacional, sus métodos y sus prácticas continuaron fieles a sí mismos, aprisionados en una monotonía recurrente que ha llevado a la mayoría del pueblo a condenar la política como una insensatez.

Tampoco han bastado las muchas convulsiones populares, ni siquiera el avance innegable del capitalismo que ha invadido completamente la economía nacional, para renovar íntegramente aquello que Lenin denominaba "la estructura social del poder". Por cerca de un siglo el predominio político ha

correspondido a los representantes de la vieja oligarquía terrateniente y comercial, cuya hegemonía terminaron por aceptar los grupos sociales surgidos en el terreno de las modernas formas de producción capitalista: los industriales, la burguesía agraria, los señores de las finanzas ...

Sin embargo, en la actualidad muchos signos advierten que a pesar de este singular conservadurismo el sistema político colombiano se encuentra en la antesala de una prueba crítica, acaso definitiva. Bajo la epidermis del optimismo oficial, las tensiones se agravan sin pausa y los conflictos tienden a unirse para formar esa "masa crítica" que desata las reacciones en cadena. La crisis por consiguiente se avecina: su fecha, intensidad final y formas de desenlace son imprevisibles, no así su inevitabilidad y cercanía. La verosimilitud de este pronóstico la funda el análisis crítico de la situación colombiana que intentamos en las páginas que siguen.

LA EXCLUSIÓN VITAL

Si un régimen político es, en un cierto sentido, la cadena de exclusiones en tomo de la cual organiza sus instituciones y prácticas, el colombiano podría definirse por su persistente rechazo a las organizaciones de masas. Otros se le asemejan o lo sobrepasan en fortaleza y diversidad de medios de represión a los inconformes y los heterodoxos; pocos comparten con él la idea de que es posible dirigir un país negando a las masas populares su derecho a organizarse y participar en algún grado en la vida política y las decisiones gubernamentales.

En Colombia cada ciudadano es libre de hacer lo que se le venga en gana, menos asociarse para exteriorizar su descontento o para exigir a las autoridades y los patronos respeto a sus derechos o satisfacción a sus demandas. Quienes transgreden esta ley no escrita pero de inexorable aplicación quedan expuestos a rigurosos castigos: al término de una huelga –en principio autorizada por la legislación vigente y por convenios internacionales suscritos por el Estado–, lo usual es el despido de sus dirigentes y de muchos trabajadores que, además de perder el empleo, quedan incluidos en la lista de indeseables que manejan los jefes de personal de las grandes empresas. Los activistas agrarios que desechando las advertencias continúan promoviendo la formación de asociaciones campesinas, son asesinados por agentes de los terratenientes que cuentan con la descarada complicidad de las autoridades; un destino parecido aguarda a quienes agitan y organizan en los barrios populares de las ciudades; y uno menos drástico pero no por ello menos inquietante está reservado a los líderes

estudiantiles, a quienes se encarcela con frecuencia y se expulsa de los centros de estudio.

En la vida política ocurre algo semejante. La Constitución no prohíbe la existencia de partidos políticos distintos de los oligárquicos liberal y conservador; en la práctica, sin embargo, las autoridades persiguen sistemáticamente a los militantes de todos los grupos de oposición, incluidos los de la oposición moderada. Las elecciones son libres, se dice, pero entre 1957 y 1970, gracias a una enmienda constitucional, fueron impedidos de participar en ellas partidos distintos de los oligárquicos; y de esa fecha en adelante han recrudecido notablemente los métodos del "clientelismo", que obliga a centenares de miles de colombianos a votar por candidatos del bipartidismo dominante si no quieren perder el empleo, el cupo en la escuela pública para sus hijos, los créditos que facilitan agencias especializadas del Estado.

Además, la participación libre de la gente en la política es inhibida apelando a diversas formas de intimidación. Muchas de las campañas electorales de los últimos veinticinco años se han realizado bajo estado de sitio, con serias restricciones a los mítines, las manifestaciones callejeras y la propaganda política. Desde 1976 impera la ley marcial, típica de las zonas de guerra, en las únicas provincias del país donde la UNO, coalición electoral dirigida por los comunistas, conquistó la mayoría de los votos; y los concejales por ella elegidos –dos de los cuales fueron asesinados en circunstancias que las autoridades se niegan a investigar– permanecieron en prisión la mayor parte de la legislatura.

El principal esfuerzo del ejército se dirige, a su vez, a crear una atmósfera general de intimidación, que para el ciudadano común no parece responder a ninguna causa específica y que por lo mismo es más ominosa. En el campo lleva a cabo con frecuencia operativos como los que en una época se llamaron Operación Halcón Vista, diseñados por el Pentágono. Consistían en simulacros de guerra total, cuyo objetivo declarado era entrenar la tropa en contrainsurgencia rural, aunque en verdad su propósito efectivo era "entrenar" en la obediencia a la población civil. Cuando el simulacro se ponía en marcha las tropas interceptaban las vías de comunicación, ocupaban los edificios públicos, los lugares de trabajo, las escuelas, los centros de salud y asistencia social, los mercados, en fin todos los puntos neurálgicos y los centros nerviosos de la región, que de pronto se veía literalmente anegada de soldados y blindados que iban y venían amedrentando y confundiendo, acostumbrando a la gente a la irrupción masiva del ejército en la sociedad civil.

En las ciudades los métodos son distintos, los objetivos idénticos. Frecuentemente el ejército invade los centros urbanos y efectúa operaciones de rastrillo, con pinzas y controles en los que se detiene a los transeúntes y los coches, se exige identificación en regla, se cachea en busca de armas y se arresta a la

menor sospecha o por simple resistencia a estos manejos humillantes.

EL ESTADO DE DESORGANIZACIÓN

Los empeños represivos del régimen colombiano han dificultado seriamente la organización de las masas populares pero no la han impedido por completo. Contrariando el propósito político más duradero y consistente de las clases dominantes, las masas han logrado ciertos grados y formas de organización que, aunque todavía no influyen sustancialmente en la política nacional, representan avances incuestionables, los primeros pasos de una larga marcha que no podrá ser impedida indefinidamente. El análisis de este estado de desorganización relativa –lugar de tendencias contrapuestas y tensiones crecientes– permite comprender mejor al régimen colombiano, alumbrando el contexto en el que actúa.

En Colombia las organizaciones más extendidas e influyentes son los sindicatos, las asociaciones de usuarios campesinos y las juntas de acción comunal. De menor importancia son los sindicatos de jornaleros y peones agrícolas, las ligas de las minorías étnicas y las asociaciones de padres de familia.

Los sindicatos. El grado de sindicalización de los obreros colombianos es algo muy difícil de determinar con precisión. La investigación más exhaustiva sobre el tema realizada hasta la fecha, publicada hace un par de años, informa que los datos sobre el número de sindicalizados suministrado por las distintas fuentes sufren de variaciones hasta del 100%, que en muchos casos la hace prácticamente inservible. Esta situación es fruto de los intereses encontrados de quienes acopian la información. Cada una de las cuatro centrales sindicales existentes en el país infla el dato del número de sus afiliados y desestima el de sus pares porque desea, en el primer caso, ganar el respeto del Estado –tan poco respetuoso de las conquistas sindicales–, y en el segundo, ofrecer una imagen de fortaleza relativa ante las otras centrales con las que se disputa las nuevas afiliaciones. El Ministerio del Trabajo, a su vez, mantiene sus estadísticas considerablemente retrasadas, en correspondencia con la lentitud deliberada con que resuelve sobre la situación legal de los sindicatos de reciente formación.

A pesar de las deficiencias, los datos permiten saber, junto con el conocimiento pericial de quienes participan directamente en el movimiento obrero, que en Colombia el sindicato es una realidad limitada a los trabajadores de la gran industria, el Estado, la banca y los puertos. Fuera de su órbita quedan una parte importante de los transportadores, casi todos los empleados del comercio, los trabajadores

domésticos, de la construcción, de las pequeñas y medianas empresas manufactureras, así como las varias y numerosas categorías de obreros agrícolas: es decir, la mayoría de la clase obrera del país. Cabe advertir que, pese a su desarrollo industrial y su rápido proceso de industrialización, en Colombia las actividades agrícolas continúan siendo decisivas y absorben un porcentaje de la población económicamente activa equiparable al de la industria. Además, tanto en la manufactura como en el comercio existe el llamado "dualismo", esto es la coexistencia de grandes unidades económicas que concentran masas ingentes de capital, de obreros y las cuotas de participación más altas en la producción, la distribución y el consumo productivo, con multitud de pequeños talleres y comercios en los que se atomizan los medios de producción y los trabajadores. La sindicalización, como se señaló arriba, es relativamente baja en las empresas del primer tipo y prácticamente inexistente en las del segundo.

El sindicato colombiano por consiguiente es un fenómeno poco extendido y por la misma razón débil. En sus cincuenta años de vida se ha comprometido sólo en tres ocasiones con huelgas generales: una raíz del asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948; otra durante el gobierno del presidente conservador Guillermo León Valencia en 1965; y la última en 1977, el denominado paro cívico nacional. La primera de estas tentativas naufragó en el clima de guerra civil de aquellos días febriles; la segunda no llegó a realizarse, la negociaron sus líderes en un célebre desayuno en el palacio presidencial; la tercera se llevó a cabo sólo parcialmente y en su éxito contó mucho la participación de las masas populares de las grandes ciudades que protagonizaron una breve pero intensa insurrección.

Pero la debilidad del sindicato colombiano no es simplemente cuantitativa, también es cualitativa: a los que existen los corroe la desconfianza con que los miran los propios obreros de base. En el origen de esta desconfianza está la política del régimen que desde hace una década se esfuerza en impedir el éxito de las huelgas, aunque para lograrlo deba recurrir a los peores expedientes. Antes mencionamos unos, a los que se añaden la militarización de las asambleas, la congelación de los fondos sindicales, la detención de los dirigentes y activistas, y sobre todo el uso de una reglamentación del derecho de huelga que en la práctica lo niega a los trabajadores de las empresas del Estado, los bancos, los puertos, el transporte y lo restringe seriamente en las restantes ramas de la economía. Son tan numerosos y prolijos los requisitos legales que según dicha reglamentación debe reunir un sindicato para lanzarse a la huelga, que cuando finalmente lo hace es casi seguro que los funcionarios del Ministerio del Trabajo podrán argüir la falta de algún requisito o la violación de alguna norma para decretar la ilegalidad del movimiento, autorizar los despidos y aconsejar la intervención militar. Esta situación, en la que en cada

conflicto parcial un solo sindicato enfrenta toda la fuerza del Estado, desmoraliza a muchos obreros que se preguntan, no sin fundamento, por la utilidad real de los sindicatos y se abstienen de participar en su vida interna. Un efecto semejante producen los fenómenos de paralelismo y división sindical propiciados por los patronos y consentidos por las autoridades, así como la presencia en dos de las cuatro centrales de una burocracia que para conservar su poder sustituye la democracia interna por el verticalismo, la acción de las bases por la componenda.

Las asociaciones campesinas. Los campesinos colombianos han participado intensamente en la política nacional: animaron las muchas contiendas civiles del siglo pasado, protagonizaron significativas luchas por la tierra en la década de los treinta e hicieron la guerra a la reacción conservadora y la dictadura militar en los años cincuenta. Pero no están organizados políticamente de manera independiente y su organización corporativa es reciente: data de fines de la década de los sesenta.

En esa época el presidente liberal Carlos Lleras Restrepo, el reformador más audaz del último periodo de la vida nacional, contrariando las tendencias políticas principales del bloque dominante se propuso organizar a los campesinos para mejor dominarlos, las presiones por la tierra se habían incrementado por esa fecha debido al aumento de la población y la expansión del mercado interior; gestando numerosos conflictos entre las autoridades y los campesinos descontentos con el hecho de que el 7% de los propietarios monopolizase el 93% del total de la superficie cultivable. Además la guerrilla rural se había reiniciado sobre una nueva base política suministrada por la experiencia de la revolución cubana, y para las clases dominantes aún era muy pronto para decidir si ésta sería o no la "chispa capaz de incendiar toda la pradera". Lleras Restrepo, dedicado por muchos años al análisis de los problemas agrarios y por lo mismo muy sensible a esta nueva situación, procuró diseñar una táctica política alternativa a la representada por la simple represión de los descontentos y el soborno a los caciques locales. La concretó en dos grandes medidas: reemprender el reparto de tierras (tempranamente suspendido al año siguiente de la aprobación parlamentaria a la Ley de la Reforma Agraria) en 1961, y agrupar a los campesinos en una suerte de liga pluriclasista, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos. La idea con respecto a esta última era unir a la masa campesina por fuera de la compleja red de poder encarnada por los caciques y los "gamonales" locales, vinculándolos en cambio directamente al aparato burocrático central del Estado. No se descartaba además –por lo menos en teoría– la movilización de los propios campesinos para exigir los servicios que las agencias gubernamentales podían y debían ofrecer en el campo según los lineamientos de la nueva política.

La propuesta de Lleras Restrepo suscitó violentas reacciones en el seno del bloque dominante, auspiciadas por los terratenientes y la burguesía agraria, y después de una serie de vicisitudes fue derrotada y descartada como política de gobierno. Dejó sin embargo, un resultado duradero: la primera organización campesina de carácter nacional, destinada a defender los derechos más elementales de las masas del campo. Por lo mismo fue y continúa siendo muy perseguida por el régimen y los militares, quienes promueven activamente la división en sus filas y reprimen a sus activistas y dirigentes. Estas acciones en su contra, sumadas a la inexperiencia de sus integrantes y a los desaciertos de la izquierda colombiana, que en su mayoría no ha comprendido bien el fenómeno o ha actuado mal ante él, determinan su difícil y precaria situación actual, de la cual la disminución sensible del número de sus adherentes es un signo dramático.

Las juntas de acción comunal. La idea inicial de integrar estos organismos fue de los estrategas del State Department, y su formulación corresponde a los días de la primera respuesta norteamericana a la revolución cubana. La base conceptual la suministraron los antropólogos y sociólogos funcionalistas, quienes requeridos por el poder imperial sobre los métodos y las formas de bloquear el acceso de la nueva izquierda a las masas populares, propusieron la conformación de organizaciones amplias -aunque políticamente conservadoras, con estructuras y tipos de acción congruentes con los usos y las tradiciones de la gente. En Colombia, sobre todo en su área andina, persistía hasta hace muy poco la "minga", una costumbre por la cual los miembros de una comunidad campesina se reunían para efectuar trabajos de utilidad colectiva. La minga, supervivencia de la vida comunal de las civilizaciones precolombinas, fue transformada, al tenor de la estrategia de los norteamericanos, en acción comunal, y ésta se concretó en la labor de los vecinos de una pequeña localidad campesina o de un barrio popular destinada a resolver alguno de los muchísimos problemas que afectan estos núcleos humanos: falta de aulas escolares, de caminos, de centros de salud, de acueductos, de lugares de recreación, etcétera. En los hechos las juntas encargadas de promover la acción comunal desecharon, antes de intentarla siquiera, la movilización autónoma de las masas y se insertaron sin más en la estructura electoral de los partidos oligárquicos, convirtiéndose en el instrumento principal del "clientelismo". Un resultado final no muy distante de las expectativas de los teóricos del State Department.

La junta de acción comunal, en su funcionamiento ordinario, gestiona la intervención del Estado en la solución de alguna de las acuciantes carencias que señalamos antes; a cambio los vecinos así beneficiados se comprometen a votar por alguno de los jefes locales o regionales de uno de los dos partidos oligárquicos. Atrapada en esta dinámica la acción comunal no ha experimentado la evolución

progresiva de las asociaciones de usuarios y las masas populares no la reconocen como un instrumento apto para reivindicar sus derechos.

Las otras agrupaciones corporativas, sindicatos agrarios, ligas indígenas y asociaciones de padres de familia, además de las restricciones a la acción que les imponen sus objetivos declarados y la extrema debilidad numérica, sufren de sus propias deficiencias internas que en la actualidad las limitan, más que a los sindicatos y las ligas campesinas, para satisfacer las necesidades de organización de las mayorías populares.

EL JUEGO DE MÁSCARAS

La ausencia de una actividad de masas, organizada en un sentido verdaderamente moderno, empobrece la política colombiana y la mantiene en los límites del electoralismo y la logomaquia, atada al provincianismo, la estrechez de miras y las muchas formas del paternalismo. La vida parlamentaria y las campañas electorales son sus focos casi exclusivos.

La primera está animada por debates de estilo decimonónico y por las sutiles y complejas maniobras tácticas en que se despliega la lucha fraccional de los partidos oligárquicos. Los temas que la ocupan no son los de la dirección del Estado o la orientación del gobierno; de ambos se ocupa un ejecutivo cada vez más poderoso e independiente. Le corresponde en cambio cumplir una función simbólica: encarnar especulativamente la voluntad popular; y otra, ritual: educar a los colombianos en la errada creencia de que la reforma de las leyes es el único método que permite transformar las condiciones de vida imperantes; y una tercera, de índole organizativa: operar como mecanismo de formación y de selección del personal dirigente del Estado. Cabe probablemente señalar otra función: los deberes del presidente con el parlamento impiden a alguno de los grupos del bloque dominante monopolizar completamente el poder y sus privilegios.

Las campañas electorales, a su vez, de acuerdo con las condiciones impuestas por el régimen, son un pobre espectáculo donde a los ciudadanos se les satura de malos discursos y peores ideas. En las campañas no están presentes los sindicatos, ni las asociaciones campesinas, ni las minorías étnicas; o si lo están es a título puramente publicitario; no movilizan a sus afiliados, no promueven mítines, no obligan a los candidatos a establecer ningún compromiso programático con ellos. Por lo demás este rasgo de la campaña no extraña demasiado a la gente, porque ni siquiera la organización de los partidos

oligárquicos es permanente. Concluido el recuento de votos y adulterada la última acta electoral, los comités que organizaron las manifestaciones públicas y reclutaron los votantes se disuelven hasta la víspera de las siguientes elecciones. En el entretanto los electores pueden seguir en los diarios los detalles de las sesiones parlamentarias, pero la falta de un órgano partidista estable les impide influir en la evolución de las mismas. Quienes se abstienen de votar padecen ciertamente del mismo mal: en la desarticulación y el aislamiento rumian su inconformidad y sus protestas.

La mecánica interna del parlamento y las elecciones permite que las decisiones políticas realmente importantes se tomen en los gabinetes ministeriales, en las juntas de los líderes de las fracciones parlamentarias o en el estado mayor del ejército, completamente a espaldas de las masas y en congruencia con los intereses del capital y la gran propiedad de la tierra.

LOS PARTIDOS TODOAS A UNA

Los principales protagonistas de la vida parlamentaria y las campañas electorales conexas son los partidos oligárquicos liberal y conservador. Ambos insisten en encarnar o representar dos vertientes bien diferenciadas e incluso contrapuestas de la política nacional; sin embargo sus rasgos comunes son de hecho más numerosos e importantes que sus diferencias. Estas últimas en el plano doctrinario están referidas a la actitud ante los derechos políticos individuales. Los liberales se sienten más comprometidos con su defensa que los conservadores, a quienes acusan, no sin fundamento histórico, de despreciarlos veladamente. Mas cuando los liberales gobiernan actúan con igual o mayor decisión que los conservadores en su contra. La prueba más reciente de esta actitud ambigua la aportó el actual presidente liberal Turbay Ayala, quien instauró el Estatuto de Seguridad para suprimir las garantías procesales consignadas en la Constitución y recortar aún más el derecho al disenso. Los conservadores, que en el pasado practicaron sin ambages la dictadura y cuentan con fracciones influidas por el fascismo, se han dedicado en el último tiempo a proclamar su compromiso con los derechos individuales, mientras continúan sosteniendo que el Estado debe reprimir el "mal uso" que los ciudadanos hagan de tales derechos.

A estas sutiles diferencias doctrinarias se agrega otra representada por la mayor sensibilidad del liberalismo a las presiones populares. Los liberales, en vez de limitarse simplemente a suprimir opositores, como probablemente quisieran los conservadores, prefieren actuar con cautela e incorporar

a la legislación actual algunas de las demandas populares. Sin embargo, esta diferencia reviste una importancia muy secundaria en un país donde la sentencia "la ley se obedece pero no se cumple" condensa una tradición tan antigua como viva. A una iniciativa liberal se debe la legislación laboral existente; a otra las reformas ulteriores que anulan sus beneficios. A los liberales se debe la ley de reforma agraria; a sus manejos de las instituciones encargadas de realizarla, la repartición, en cerca de quince años, de apenas cincuenta mil hectáreas. Y los ejemplos pueden multiplicarse.

Estas diferencias se relativizan del todo, cuando se comparan con la larga serie de acontecimientos de las dos últimas décadas que demuestran la unidad básica de ambos partidos en el rechazo a la organización independiente de las masas.

LA CONSERVACIÓN DE LOS CREYENTES

Cada año, un viernes del mes de junio, el presidente de la república, sus ministros y los altos mandos militares se dirigen a la catedral primada de Bogotá en donde el cardenal y los cleros encumbrados los esperan para iniciar una misa solemnísimas, oficiada para renovar la consagración del país al "Sagrado Corazón de Jesús", el mismo que envuelto en espinas y pequeñas lenguas de fuego flota, sin asidero aparente, en el pecho de un cristo de ojos entornados, cuya imagen se multiplica en las moradas populares de Colombia. El observador extranjero, habituado o formado en el laicismo de la época, sonrío piadosamente ante este evidente anacronismo, lo clasifica en el orden de los temas folclóricos y pasa de inmediato a otra cosa. Conviene no imitarlo: en esta ceremonia plena de liturgia y rituales medievales, el poder político y la Iglesia renuevan y festejan un pacto esencial para la suerte de ambos, que además ejerce muchísima influencia sobre los acontecimientos de un país donde la religiosidad popular es extendida y profunda.

Las raíces y las fuentes de la religiosidad colombiana son múltiples y su análisis global imposible de agotar en estas notas. Sin embargo, entre las razones que deben mencionarse inevitablemente ocupa un primer lugar la extraordinaria sabiduría con que la Iglesia ha sabido asimilar, en Colombia al igual que en muchos otros países de América Latina, dos problemas históricos y culturales decisivos: la identidad nacional y la religiosidad de origen popular.

En principio la lucha contra el colonialismo español encontró a la Iglesia del otro lado de la barricada, y se necesitó de la derrota final de los ejércitos del rey de España para convencerla de la

inutilidad de sostener esta política. No sin resistencia la sustituyó por otra más congruente con la nueva situación, según la cual la unidad de los Estados nacionales recién formados se intentó asociar indisolublemente con símbolos religiosos. En México la identificación, previamente practicada, de una de las divinidades precolombinas con la virgen de Guadalupe y la conducta del cura Hidalgo en la guerra de independencia, facilitaron la conversión de dicha divinidad cristiana en el símbolo de la unidad nacional. En Colombia el proceso siguió un curso menos nítido o acaso menos estudiado; sin embargo el resultado final es semejante: el "Sagrado corazón" representa con tanta o más fuerza la patria que el himno o la bandera nacionales. Y si carece del vigor mítico de la virgen de Guadalupe ello se explica más por la debilidad del espíritu nacional que por la fuerza del laicismo o del escepticismo en materia religiosa. Lo prueba la formidable adhesión popular que rodea a los santos y divinidades que la Iglesia ha conseguido vincular a la vida de las provincias y las regiones. Si el sagrado corazón no despierta el fervor de la guadalupana, sí lo hace en cambio la virgen de Chiniquirá, el santuario de Las Lajas o las representaciones en vivo de la pasión de Cristo practicadas en sitios tan dispares como los barrios marginales de Bogotá y las aldeas del litoral atlántico. Tras de cada uno de estos símbolos se agita una comunidad provincial que ha encontrado en la exacerbación de ciertos rasgos locales, incluidos los míticos, la forma de resistir los procedimientos autoritarios seguidos por las clases dominantes para imponer la unidad nacional. Por esta última razón probablemente el himno y la bandera, los símbolos laicos del Estado, sufren de una debilidad semejante a la del sagrado corazón: para la mayoría de los colombianos el Estado-nación no es el resultado de una voluntad colectiva sino un aparato burocrático y policial, al que quizás es imposible aniquilar pero al que se debe tratar de engañar.

Los mitos religiosos han conseguido encarnar la unidad de las comunidades regionales porque en ellos se funden con la doctrina monoteísta de la cristiandad los contenidos más persistentes de la religiosidad popular. Los temas de esta última, el fatalismo, la figura violentamente ambigua de la madre, el gusto por la sangre vertida y los excesos de la muerte, se renuevan en las múltiples formas de tributo a los mitos y divinidades locales.

Sobre esta imbricación de símbolos nacionales y provinciales con concepciones y mitos cristianos, la Iglesia ha construido su sistema de dirección y control de una franja muy considerable del pensamiento y la sensibilidad populares. Y sobre ambos su aparato propiamente clerical, jerarquizado y conservador como pocos en el mundo.

El Concilio Vaticano II promovió una vasta reforma de la organización interna de la Iglesia,

encaminada a hacerla más flexible y democrática y más sensible a las condiciones creadas por el avance del pensamiento científico, del socialismo y de los pueblos oprimidos. Las innovaciones abarcaron los ritos, el lenguaje utilizado, la moral y la concepción misma de las relaciones entre el creyente y el cura y entre éste y la jerarquía eclesiástica. Todas ellas fueron recibidas con malos ojos por la Iglesia colombiana, cuyos líderes aplicaron con extremada lentitud unas, distorsionaron otras y se negaron de plano a aceptar algunas. Entre estas últimas se destacan las medidas más inmediatamente políticas. El rey de España y el Papa, en tiempos de la Reforma protestante, establecieron un modo de relación especial al que se denominó el patronato, por el cual la monarquía asumía la defensa del papado a cambio del derecho a intervenir decisivamente en la elección de los obispos y dignatarios eclesiásticos que actuaban en sus dominios. El patronato vivió en América meridional con la Colonia y en la mayoría de estos países murió con la victoria de liberales y federalistas sobre las tendencias políticas más conservadoras. No sucedió lo mismo en Colombia, donde el presidente, gracias a los términos de uno de los dos únicos concordatos existentes en el mundo, conserva el derecho a proponer la terna de nombres de la cual el Vaticano elige los obispos de cada una de las diócesis colombianas. La terna obviamente se confecciona con criterios políticos estrictos, atendiendo a la fidelidad de los candidatos al régimen establecido y no a los deseos y las aspiraciones de la comunidad de los clérigos; menos aún a los de la masa de creyentes. Este procedimiento es la pieza maestra de un mecanismo más amplio que hasta ahora ha impedido la renovación de la Iglesia y ha forzado a los disidentes a obedecer so pena de quedar completamente excluidos de la organización eclesiástica.

La contrapartida de esta intervención del poder político en la vida interna de la Iglesia es el estatuto de privilegio que el primero garantiza al segundo, y que se traduce en la consagración de la república al sagrado corazón, en la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en la primaria y la secundaria, en la existencia subsidiada de universidades católicas, en la entrega de las minorías indígenas a la potestad eclesiástica e inclusive en los obstáculos que se ponen a la labor de los misioneros protestantes. Es decir en la reiteración de prácticas que contribuyen con fuerza a mantener el insólito conservadurismo de la sociedad colombiana.

EL RÉGIMEN Y LOS MILITARES

Somos la democracia más antigua de Sudamérica, proclaman los voceros del régimen, engreídos con

un gobierno civil al que equiparan directamente con uno democrático. Los rasgos del sistema de dominación de clase que hemos expuesto hasta aquí despejan esta pretendida equivalencia pero no suprimen el interés de la pregunta que interroga por el status de los militares colombianos. Al cabo son los únicos en el continente que por un periodo tan largo han aceptado el monopolio político de los partidos oligárquicos.

El ejército en Colombia desde la década de los treinta conoce un proceso incesante de conversión en un cuerpo policiaco, cuya función es reprimir las luchas populares. Esta evolución sin embargo no ha ocurrido sin despertar resistencia en el propio organismo armado. La más importante manifestación de esta resistencia la representó el golpe de estado de junio de 1953, que permitió el establecimiento de una dictadura militar encabezada por el general Gustavo Rojas Pinilla, cuya duración fue la de las graves disensiones que dividían en la época a liberales y conservadores: cuatro años. Pero no ha sido la única. En 1964, el entonces comandante del ejército, general Alberto Ruiz Novoa, buscó crear consenso para un golpe militar destinado a "cambiar las estructuras"; antes de concluir su labor fue destituido fulminantemente y remplazado por un general sólidamente vinculado a una de las familias más conspicuas de la oligarquía. Antes de él un oficial de la guarnición de Bogotá se alzó con una compañía de blindados, "en defensa del honor de las fuerzas armadas". Sin apoyo ni dentro ni fuera del ejército fue pronto derrotado y castigado ejemplarmente. En épocas más recientes los generales Álvaro Valencia Tovar y José Joaquín Matallana liderearon subrepticamente dos tendencias disidentes en la institución armada.

Ambos se acercaron a la política a partir de su experiencia en la lucha contra la guerrilla rural; sin embargo el pensamiento de cada uno evolucionó en dirección distinta al del otro. El de Matallana pertenecía a la vertiente del nacionalismo autoritario, el de Valencia Tovar al reformismo de corte liberal. Ambos coincidían en su crítica al régimen oligárquico y a sus partidos y en el propósito de sustituirlo por una dictadura militar. El presidente liberal Alfonso López Michelsen, quien gobernó entre 1974 y 1978, se encargó de neutralizar a los dos. A Matallana lo confinó en el cargo tan rimbombante como inocuo de "Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas" y a Valencia Tovar, a la sazón comandante del ejército y el más peligroso por la organización que había dado a sus adherentes, lo pasó a retiro.

El éxito obtenido por la oligarquía en suprimir a quienes han pretendido modificar el papel puramente instrumental del ejército, se debe al rígido control que, gracias al parlamento, ejerce sobre la composición política de la alta oficialidad, y a la sabia utilización de las pugnas internas que ha

impedido la unificación de todos los grupos en torno a un proyecto golpista. Sin embargo estos logros se ven hoy amenazados por los resultados de la política de militarización de la vida civil, igualmente auspiciada por la oligarquía. La militarización ha alcanzado un grado impresionante, aumentando por sí sola la gravitación de las fuerzas armadas en la vida política nacional; al punto de que diversos analistas coinciden en señalar que Colombia tiende inevitablemente a repetir la experiencia uruguaya, de careta civil para una dictadura militar. Si esta tendencia llegara a materializarse los generales disidentes podrían sonreír con ironía ante las maniobras de los partidos oligárquicos, que si bien los derrotaron en su momento, también prepararon la unidad interna del ejército para el asalto final a las instituciones oligárquicas.

LAS LÍNEAS DE LA CRISIS

Una revisión crítica tan sumaria como la que aquí hemos hecho, basta para probar que el régimen político colombiano sólo ha podido excluir a las masas del momento de la organización autónoma, empobreciendo drásticamente la vida política nacional y adoptando un sistema tan estricto de restricciones internas que ha terminado por debilitar sus propios instrumentos y limitar dramáticamente las alternativas políticas capaces de garantizar su misma conservación. Turbay Ayala, el presidente que ahora dirige las fuerzas que defienden el sistema oligárquico, es un político de reconocida habilidad táctica. Es improbable, sin embargo, que logre superar con éxito una coyuntura en la que dicho sistema se ve solicitado por las más diversas presiones: la "clase emergente", formada por los grandes traficantes de drogas, reclama un lugar en la escena política equiparable por lo menos al de la vieja oligarquía; la burguesía industrial demanda una modificación de la estrategia económica vigente, inspirada en las teorías de la Escuela de Chicago; los trabajadores exigen que se revierta la tendencia que en siete años hizo descender la participación del salario en las rentas nacionales del 41% al 35%; los campesinos, a su vez, piden respeto a sus organizaciones propias; los jóvenes se revelan contra las graves deficiencias del sistema educativo y la carencia de oportunidades de trabajo, mientras la provincia hace lo propio contra la capital y los grupos de izquierda demandan democracia, independencia nacional y socialismo. En fin, todos parecen cada vez menos conformes con un régimen que, atrapado en la lógica de las dictaduras, ha transformado crecientemente la satisfacción de los reclamos más elementales en un logro incompatible con su propia existencia.

México, octubre de 1979